

GUÍA DOCENTE

HISTORIA DE LA ALTA EDAD MEDIA

GRADO EN HISTORIA

CURSO 2025-26

Fecha de publicación: 24-06-2025

| I.-Identificación de la Asignatura | |
|---|----------------------|
| Tipo | OBLIGATORIA |
| Período de impartición | 2 curso, 2Q semestre |
| Nº de créditos | 4.5 |
| Idioma en el que se imparte | Castellano |

| II.-Presentación |
|--|
| <p>La asignatura Historia Universal de la Alta Edad Media se imparte en el segundo semestre del Segundo Curso del Grado en Historia. Es una materia obligatoria que tiene asignados 4,5 créditos ECTS y se integra junto con otras tres asignaturas propias del Área de Historia Medieval en dicho grado, abarcando un total de 18 créditos. El órgano responsable de la Docencia es el Área de Historia Medieval del Departamento de Artes y Humanidades de la Facultad de Artes y Humanidades.</p> <p>Su objetivo prioritario es contribuir a facilitar la formación básica que precisa como historiador cualquier estudiante del Grado en Historia, en el marco cronológico del periodo de la Edad Media.</p> <p>Para cursar esta asignatura no se establece ningún requisito previo. Se considera que el alumno debe gozar de un conocimiento de la Historia suficiente gracias a su proceso formativo en la etapa educativa precedente, así como una correcta capacidad de comprensión oral y escrita adecuada al nivel universitario.</p> <p>De acuerdo al plan de estudios diseñado los alumnos habrán cursado ya las asignaturas de las Áreas de Prehistoria, Arqueología, e Historia Antigua, cuyos contenidos y competencias facilitan la comprensión de esta asignatura. Asimismo, se recomienda poseer unos conocimientos básicos de lectura en inglés, de ofimática y de navegación por Internet.</p> |

| III.-Resultados de Aprendizaje |
|--|
| <p>CG05. Razonamiento crítico.</p> <p>CG08. Conocimiento de otras culturas y costumbres.</p> <p>CG09. Capacidad de análisis y síntesis.</p> <p>CG12. Resolución de problemas.</p> <p>CG14. Trabajo en equipo.</p> <p>CG16. Toma de decisiones.</p> <p>CE02. Conciencia de respeto por los puntos de vista que se derivan de otros antecedentes culturales o nacionales.</p> <p>CE04. Conocimiento de la historia universal.</p> <p>CE12. Habilidad para organizar información histórica compleja de manera coherente.</p> <p>CE13. Conocimiento detallado de uno o más periodos específicos del pasado de la humanidad.</p> <p>CE18. Conciencia de las diferentes perspectivas historiográficas en los diversos períodos y contextos.</p> <p>CE22. Capacidad de identificar y utilizar apropiadamente fuentes de información para la investigación histórica.</p> <p>CE31. Capacidad de leer, analizar e interpretar el registro arqueológico.</p> |

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

TEMARIO HISTORIA DE LA ALTA EDAD MEDIA

Tema 1. Introducción a la Alta Edad Media: concepto, método, fuentes y periodización.

El concepto de Edad Media. - La periodización interna de la Edad Media. - Fuentes y metodología de estudio e investigación.

Tema 2. La expansión del Cristianismo. Las primeras herejías. El monacato.

Del edicto de Milán (313) al edicto de Tesalónica (380). - Los primeros Concilios Ecuménicos. Las herejías orientales: arrianismo, nestorianismo y monofisismo. - Las herejías occidentales: donatismo, priscilianismo, pelagianismo. - Los padres de la Iglesia. - El origen del monacato. - El monacato en Egipto, Siria y Palestina. - San Benito y su Regla. - El monacato céltico.

Tema 3. El imperio Romano de Occidente. Los reinos romano-germánicos.

El Imperio Romano en el siglo IV. - Los pueblos germánicos. - El fenómeno migratorio: causas y desarrollo. Etnogénesis. - El limes romano. - Las formas de asentamiento: foedus, hospitalitas, etc. - Los reinos romano-germánicos. - La Galia franca. - La Italia ostrogoda. - La Inglaterra anglosajona. - La España visigoda. - El final de las *villae*.

Tema 4. El Imperio Bizantino. De Justiniano al fin de la dinastía macedónica.

La fundación de Constantinopla. - La división del Imperio romano. - El reinado de Justiniano (527-565). - La dinastía Heracliana. - La reforma temática. - La amenaza exterior: persas, musulmanes y eslavos. La querrela iconoclasta. - La dinastía macedónica. - La Edad de oro de Bizancio.

Tema 5. Nacimiento y expansión del Islam. El Califato abasí.

La Arabia pre-islámica. - Mahoma y el nacimiento del islam. - El islam: El Corán y los pilares de la fe. - Los califas ortodoxos (632-661). - La expansión islámica. - La dinastía Omeya (661-750). La conquista de Al-Ándalus. - El califato abasí. - Características principales. - La decadencia abbásida y los primeros movimientos de secesión. - La cultura islámica: Omeyas y Abasíes.

Tema 6. La época carolingia. Las segundas invasiones.

La dinastía carolingia. - El Imperio de Carlomagno. - La expansión carolingia. - La Coronación imperial. - La administración carolingia. - El renacimiento carolingio. - La disgregación del imperio carolingio. - Las segundas invasiones: concepto, orígenes y causas. - Rutas y medios técnicos. - Normandos. Vikingos y varegos. - Los sarracenos. - Los magiares o húngaros. - Los Eslavos. - Consecuencias de las segundas invasiones. - Los Otones y el Sacro Imperio Romano Germánico.

Tema 7. Europa Occidental: Economía y Sociedad. Siglos VIII-XII.

La población en la Alta Edad Media. - La economía rural. - La agricultura en la Alta Edad Media: técnicas, recursos y sistemas de explotación. - Contracción y renovación de la vida urbana. - El comercio en la Alta Edad Media. - El feudalismo. - La expansión demográfica. - La expansión agraria. - La revolución comercial: mejoras, nuevas técnicas. - Rutas y focos principales del comercio.

Tema 8. Bizancio y el Islam: siglos XI-XII.

El Cisma de Oriente. - La dinastía Comneno. - La feudalización en Bizancio. - Bizancio y las Cruzadas. - La amenaza exterior. - La Cuarta Cruzada y la fragmentación del Imperio. - El islam oriental: selyuquíes y ayubíes. - El islam occidental: almorávides y almohades. - El fin del califato abasí.

Tema 9. Reforma eclesiástica y renovación espiritual. Las Cruzadas.

Las órdenes monásticas y la reforma de la Iglesia. - La Iglesia en el siglo XI: simonía y nicolaísmo. - La Reforma Gregoriana: el "Dictatus Papae" y la querrela de las investiduras. - El Concordato de Worms. - Causas y significado de las Cruzadas. - La Primera Cruzada. - El nacimiento de las Órdenes Militares. - La Segunda y la Tercera Cruzada. - Las herejías: Cátaros y Valdenses. - La Inquisición pontificia. - Las órdenes mendicantes: Franciscanos y dominicos. - El origen de las universidades.

Tema 10. Las monarquías occidentales: siglos XI-XII.

La Francia capeta en el siglo XI: los reinados de Felipe I, Luis VI y Luis VII. - La plenitud de la monarquía francesa: San Luis, Felipe III y Felipe IV. - La Inglaterra normanda: Guillermo, "El Conquistador". - Enrique II y el Imperio angevino. - Los reinados de Ricardo I y Juan Sin Tierra. - La "Carta Magna". - Los reinados de Enrique III y Eduardo I.

IV.B.-Actividades formativas

| Tipo | Descripción |
|------|-------------|
|------|-------------|



| | |
|---------------------|---------------------|
| Otras actividades | TUTORIAS ACADÉMICAS |
| Lecturas | LECTURAS |
| Trabajos colectivos | TRABAJOS EN GRUPO |

| V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster) | |
|---|------|
| Clases teóricas | 40 |
| Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc. | 0 |
| Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc. | 0 |
| Realización de pruebas | 5 |
| Tutorías académicas | 13,5 |
| Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc. | 0 |
| Preparación de clases teóricas | 30 |
| Preparación de prácticas/ejercicios/casos | 16,5 |
| Preparación de pruebas | 30 |
| Total de horas de trabajo del alumnado | 135 |

| VI.-Metodología y plan de trabajo | | |
|-----------------------------------|----------------------|--|
| Tipo | Periodo | Contenido |
| Clases Teóricas | Semana 8 a Semana 15 | LECTURAS. Lectura de artículos, capítulos de libros, etc. |
| Clases Teóricas | Semana 1 a Semana 15 | TEMARIO. Las clases tendrán un enfoque teórico-práctico para fomentar la participación activa del alumnado. El profesor explicará los principales contenidos de cada tema, presentará actividades prácticas, responderá a las cuestiones planteadas, dará indicaciones sobre cómo encontrar información adicional y promoverá el debate abierto, crítico y constructivo. |
| Trabajos colectivos | Semana 8 a Semana 15 | TRABAJOS EN GRUPO. Realización de comentario de textos, mapas, gráficos, etc. |
| Tutorías académicas | Semana 1 a Semana 15 | TUTORÍAS. El alumnado podrá preguntar las dudas que no hayan podido ser resueltas en las clases presenciales, así como solicitar bibliografía de ampliación y/o cualquier tipo de información relacionada con la asignatura. Las dudas o consultas se atenderán también a través de la herramienta AULA VIRTUAL. |



 **Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS**
Fecha firma: 16/05/2026 13:43 | Hash: fc0209fafab5904bc5fd1fd7b70d423c.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

| Sistema de evaluación | Actividad de evaluación | Ponderación | Reevaluable (SÍ/NO) | Nota mínima | Contenido | Fecha |
|-----------------------|--|----------------|---------------------|-------------|------------------------------|--|
| SE1 | Prueba teórica: (Individual) Examen de contenidos | 60% (6 puntos) | SÍ | SÍ | Todo el temario (Contenidos) | Convocatoria ordinaria Presencial |
| SE2 | Trabajos en grupo | 20% (2 puntos) | NO | NO | Comentario de texto, mapa | Entre semana 8 y semana 15 Presencial |
| SE3 | Trabajos individuales | 20% (2 puntos) | NO | NO | Lecturas | Entre semana 8 y semana 15 Presencial |

Cálculo de nota final o global

Es obligatorio aprobar el examen (obtener 3 puntos -nota mínima- o más) para poder aprobar la asignatura.

A los estudiantes que superen la prueba teórica (3 o más puntos) se les sumará la nota obtenida en los trabajos individuales (lecturas) y en grupo. De no superar la prueba teórica se les guardará la nota de los trabajos individuales (lecturas) y en grupo hasta la convocatoria extraordinaria.

Convocatoria extraordinaria

SE1. Prueba teórica: (Individual): En los mismos términos que la Prueba Teórica de la evaluación ordinaria. Este examen se realizará en la fecha de la convocatoria extraordinaria.

Convocatoria adelantada

SE2. Trabajos en grupo: se adaptará a un ensayo breve.

SE1 y SE3: El mismo que el establecido con carácter general.

Otras observaciones

La información concreta relativa a las actividades se indicará a través del AULA VIRTUAL.

Si no se ha presentado a ninguna prueba evaluable, la nota final será "NO PRESENTADO".

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase



La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: No

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.



| VIII.-Recursos y materiales didácticos |
|---|
| Bibliografía básica |
| DONADO VARA, JULIÁN Y ECHEVARRÍA ARSUAGA, ANA: <i>La Edad Media: siglos V-XII</i> . Madrid. UNED. 2009. ÁLVAREZ PALENZUELA, VICENTE (coord.). <i>Historia universal de la Edad Media</i> . Barcelona. Ariel. 2002. LADERO QUESADA, MANUEL FERNANDO y LÓPEZ PITA, PAULINA: <i>Europa y el Mediterráneo en los siglos medievales</i> , Madrid, UNED, 2021. WICKHAM, CHRIS: <i>Europa en la Edad Media. Una nueva interpretación</i> . Barcelona. Editorial Crítica. 2017. |
| Bibliografía complementaria |
| MONSALVO ANTÓN, JOSÉ MARÍA: <i>Edad Media y medievalismo</i> . Madrid. 2020. Editorial Síntesis. HEATHER, PETER: <i>Emperadores y bárbaros: el primer milenio de la historia de Europa</i> . Barcelona. Crítica. 2010. ECHEVARRÍA ARSUAGA, ANA y RODRÍGUEZ GARCÍA, JOSÉ MANUEL: <i>Atlas histórico de la Edad Media</i> . Madrid. Ramón Areces. 2009. MITRE FERNÁNDEZ, EMILIO: <i>Textos y documentos de época medieval (Análisis y Comentario)</i> . Barcelona. Ariel. 1992. BONNASIE, PIERRE: <i>Vocabulario básico de la Historia Medieval</i> . Barcelona. Crítica. 2004. KLEINSCHMIDT, HARALD: <i>Comprender la Edad Media. La transformación de ideas y actitudes en el mundo medieval</i> . Madrid. Akal. 2009. WICKHAM, CHRIS: <i>El legado de Roma. Una historia de Europa de 400 a 1000</i> . Barcelona. Pasado & Presente. 2009. |

| IX.-Profesorado | |
|--|---|
| Nombre y apellidos | GONZALO VIÑUALES FERREIRO |
| Correo electrónico | gonzalo.vinuales@urjc.es |
| Departamento | Artes y Humanidades |
| Campus de impartición | Fuenlabrada |
| Categoría | Titular de Universidad |
| Titulación académica | Doctor |
| Responsable de asignatura | Si |
| Horario de tutorías | Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico |
| Nº de Quinquenios | 4 |
| Nº de Sexenios | 3 |
| Nº de Sexenios de transferencia | 1 |
| Nº de evaluaciones positivas Docencia | 6 |

